

ARCHIVO HISTÓRICO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA

Archivo 11, legajo,81.1898

Sesión extraordinaria del día 1 de enero de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--EXPEDIENTE: 0,266,996

--LEGAJO 81.

Se da la lectura del art.25 de la ley electoral del 8 de febrero de 1877 que trata de la formación de las listas electorales. De la elección de compromisarios para senadores, los cuales se compondrán de los señores que forman el ayuntamiento y un número cuádruple de mayores contribuyentes que serán los que paguen mayor cuota de contribución. En consecuencia, el ayuntamiento queda enterado y acuerda que según el art.25 de la ley electoral, se formen y se publiquen las listas. Listas que serán publicadas por el Sr alcalde presidente y por el secretario municipal. Se da lectura a la ley de quintos y con urgencia de requiere la formación de alistamiento para el remplazo del ejército en el año actual.

Sesión ordinaria del día 2 de enero de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--EXPEDIENTE: N.0.266,978

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

Se nombra a D. Antonio Plata Lopera como custodio de los fondos del municipio.

El Sr alcalde también manifestó a los demás Sres. concejales el abandono de la secretaria y la falta de varios documentos oficiales de suma importancia como son el padrón de vecinos y otros que hasta la fecha no pueden detallarse. Se requiere a D. Antonio Calzado antiguo secretario del ayuntamiento, para que hiciera entrega de inmediato y de forma ordinaria todos los documentos que existieran en su poder. Así mismo el Sr alcalde da cuenta de una instancia presentada por el concejal suspenso D. Julián Prado Calzado por la que solicita su dimisión ya que su manera de vivir es tan pública y notoria que no le permite su estancia en esta localidad.

Sesión ordinaria del día 16 de enero de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--**EXPEDIENTE: N.0,266,940**

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

Se da lectura del acta de la sesión anterior que se aprueban.

El Sr. Presidente da cuenta a la corporación de una instancia fechada y suscrita por D. Nicanor Fernández Aranda el cual solicita su dimisión de concejal al igual que

el doble cargo de alcalde. Se dio cuenta también por parte de Sr. Manuel Fúnez Rodríguez de los gastos hechos para material de oficina que ascienden a la cantidad de 32 pesetas. Así mismo D. Francisco Aranda Rasero da cuenta de los gastos derivados del alumbrado público que ascienden a 34 pesetas. También se trató como asunto del día el arrendamiento de una finca por parte de D. Eduardo Valverde Almansa.

Sesión ordinaria del día 23 de enero de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

---TINTA NEGRA

--EXPEDIENTE: N.266,976

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

El Sr alcalde manifestó a la corporación que D. Antonio Almansa Almansa ha renunciado a su puesto de escribiente.

También se autoriza la distribución de fondos del mes de la fecha, con arreglo al presupuesto y estado de los fondos municipales. Seguidamente se dio lectura a los art.26,27,28 y 29 de la ley electoral del 8 de febrero de 1877 que trata de la formación de listas de compromisarios para senadores. Se acuerda: que una vez no sean presentado reclamaciones se publiquen en el boletín oficial de la provincia.

Así mismo se cita que el día 28 de diciembre abandonaron la casa consistorial el secretario y el subsecretario considerado esto un hecho punible.

Sesión ordinaria del día 30 de enero de 1898

--Alcalde: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--EXPEDIENTE: N.0.266,943

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

Se dio lectura del capítulo v de la ley de remplazos y alistamiento. Del mismo modo se dio cuenta de los gastos para material de oficina y alumbrado.

Sesión ordinaria del día 6 de febrero de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--EXPEDIENTE: N.0.266,778

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se acordó autorizar por el cuerpo municipal al Sr. Presidente para que haga la distribución de fondos para el mes actual.

Se propone la destitución de los peritos públicos D. Miguel Aranda Guzmán y D. Severiano Castro Ruiz.

Sesión ordinaria del día 13 de febrero de 1899

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 1

Sorteo de mozos para el alistamiento.

Sesión ordinaria del día 16 de febrero de 1898

--ALCALDE:D.Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

EL Objeto de la presente convocatoria era de la de dar cuenta de la real orden recibida.

Los Sres. D. Nicanor Fernández Aranda y D. Julián prado Calzado manifestaron no querer firmar haciéndolo los demás Sres. concurrentes.

Sesión ordinaria del día 20 de febrero de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se acordó la licencia de 20 días que tiene solicitado el secretario D. Manuel Fúnez Rodríguez para ausentarse de

la población al objeto de poder atender el restablecimiento de su quebrantada salud.

Sesión ordinaria del día 27 de febrero de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

--SELLO REAL

El señor presidente ordeno al secretario accidental diera lectura del art 72 de la vigente ley de quintos, así como también el alistamiento de todos los mozos que deben ser llamados al acto de localización y declaración de soldados.

En igual forma quedo acordado el nombramiento del médico para el reconocimiento de mozos a favor del titular Vicente Ayllón Díaz y el de tallador a favor del cabo primero de infantería de marina Don Jacinto Camacho Calzado.

Sin no haber otro tema del que tratar el señor presidente da por terminado e

Sesión ordinaria del 13 de marzo de 1898

--ALCALDE: Don Anselmo Almansa Valverde

-- TINTA NEGRA

---Expediente: N.0.269.874

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 3

Ayuntamiento acordó autorizar la Lectura del anterior pleno que fue aprobada.

La distribución mensual de fondos en arreglo al presupuesto vigente.

Y no habiendo otros asuntos por tratar el sr presidente da por terminado el acto.

Sesión extraordinaria del día 17 de marzo de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.269,819

--SELLO REAL

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2 Lectura de la anterior sesión que fue aprobada.

Según lo preceptuado en el art 45 de la ley electoral vigente.; así como también con la circular del sr administrador de hacienda de la provincia de once de febrero, inserta en el boletín oficial número 100.Se acuerda, nombrar presidentes de los distritos y secciones electorales de este Municipio a Don Anselmo Almansa Valverde para la mesa de la sección única del distrito de las casas consistoriales; y al primer teniente de alcalde

Don José Almansa Chacón para la de las escuelas públicas de niños.

Del mismo modo acuerdan nombrar agentes para que lleven a efecto el reparto y recogida de las hojas declaratorias.

Y no habiendo otros asuntos por tratar el sr presidente da por terminado el acto.

Sesión ordinaria del día 20 marzo de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.266,814

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se da inicio con la lectura de la anterior acta que fue aprobada.

El señor presidente manifestó a la corporación la necesidad de acordar el tanto por ciento con la que se ha de agravar la contribución territorial, industrial, impuesto de comunas, y cédulas formales para atender los gastos del municipio y poder en su día hacerlo constar donde proceda. El Ayuntamiento acordó recargar con el diez y seis por ciento las cuotas del tesoro de la contribución a los vecinos de esta localidad. El ciento por cien sobre las especies exceptuando la sal, y el cincuenta por ciento

sobre las cédulas personales, cuyos recargos se destinarán a cubrir las necesidades Municipales.

Sin dilación acordó el ayuntamiento nombrar en comisión al primer teniente de alcalde y concejal Don Julián Castro Sánchez para la formación del padrón de cédulas personales del próximo ejercicio de 1898-99 y verificado lo sometan a la corporación para su examen y aprobación si lo mereciere a cuyo efecto se entregará a dicha comisión las cédulas declaratorias y demás antecedentes que le sean necesarios.

No habiendo otros asuntos que tratar se da por terminado el acto.

Sesión ordinaria del día 29 de marzo 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.266,812

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 3 Se acordó hacer efectivo el uso del consumó sal y alcoholes de este distrito municipal para el año económico 1898-99. Se impone un recargo del cien por cien en las especies exceptuando la sal.

Se da la lectura de los artículos 247,248 y 249 del reglamento vigente, así como la de la circular de la administración de hacienda.

Seguidamente se dio paso al segundo punto que son los conciertos gremiales también duramente discutido.

El tercer punto es el arriendo a venta libre de las especies gravadas. Se acordó que el impuesto de consumo, sal y alcoholes se recaudaría por medio del arriendo.

Y no habiendo otros asuntos por tratar el señor presidente da por finalizado el acto.

Sesión extraordinaria de día 31 de marzo de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

El señor presidente da cuenta de las relaciones certificadas de descubierto por contribuciones de territorial y urbana del año 1896 a 1897 presentadas por el agente ejecutivo de la zona de Almagro.

El Ayuntamiento y la junta pericial examinaron a todos los contribuyentes y acordaron declarar como partidas cobrables todas las comprendidas entre el año 1896 al 97 tanto por rustica, colonia y pecuaria como por urbana.

El Sr presidente da por terminado el acto.

Sesión ordinaria del día 3 de abril de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.727,227

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Don Demetrio Ruiz López da cuenta al señor presidente de una suma que asciende a 15 pesetas destinada a socorrer a transeúntes. Así mismo Don Francisco Aranda Rasero da cuenta de 78 pesetas destinadas al alumbrado. Así pues, se presentaron varias cuentas. Para gastos de material de oficina 36 pesetas, para el reparto y recogida de cédulas personales 60 pesetas.

Todas estas cuentas fueron aprobadas por el ayuntamiento.

El Sr presidente da por terminado el acto.

Sesión ordinaria del día 10 de abril de 1989

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 2

El municipio se ocupó del examen de padrón de cédulas personales formada por la comisión nombrada al efecto para el ejercicio económico venidero 1898-1899.Y

pareciendo estar arreglado a las disposiciones vigentes le prestan su aprobación. Acordando se exponga al público en la secretaría general.

El Sr presidente da por terminado el acto.

Sesión ordinaria del día 24 de abril de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.269,746

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

El señor Alcalde da cuenta de los boletines oficiales recibidos en las dos últimas semanas.

Se dio cuenta de los gastos hechos en la comisión para la que fue nombrado al efecto de conducir los quintos a la capital.

Así mismo se da cuenta de los gastos que origina la festividad de Nuestra Señora del Monte, hechos por la comisión nombrada al efecto compuesta por los concejales D. Ángel Ruiz Mechero y D. Francisco Almansa Chacón bajo la presidencia del señor alcalde.

Estos gastos fueron aprobados por el Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto a tratar se da por finalizado el acto.

sesión ordinaria del día 29 de abril de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.270,479

-- TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 4

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil de la provincia para acordar contribuir a la suscripción nacional para el fomento de nuestra marina y auxilio de los gastos generales de la guerra.

sesión ordinaria del día 8 de mayo de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--LETRA DEL SIGLO XVIII (TINTA NEGRA)

--LEGAJO 81

Se dio cuenta de los boletines oficiales así mismo se acordó se pague a los empleados del Municipio. También se trató de los fondos Municipales.

Se da por terminada la sesión.

sesión ordinaria del día 15 de mayo de 1898

--ALCALDE: D. Anselmo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.270,447

-- TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 1

Se puso a discusión el asunto de que entre los recursos que cuenta el Municipio para atender a sus obligaciones era el cobro de intereses de sus bienes enajenados y para verificarlo se nombró como apoderado a Don Delfín Colorado y Torres.

Debido a su avanzado estado de edad se admite la dimisión de Don Anselmo Almansa Valverde y acuerda que de esta vacante se dé cuenta al gobierno civil de la provincia.

sesión ordinaria del día 22 de mayo de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacó

-- TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 1

Se aprueba el proyecto de presupuesto formado por la comisión nombrado al efecto para el ejercicio económico de 1898 a 1899 ya que cubre las necesidades de esta población.

sesión ordinaria del día 29 de mayo de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--EXPEDIENTE: N.0.270,437

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 4

No se ha celebrado la ordinaria de este día por no haberse reunido el suficiente número de concejales.

sesión ordinaria del día 12 de junio de 1898

ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 1

Se da lectura a los boletines oficiales de la provincia.

sesión ordinaria del día 26 de junio de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--EXPEDIENTE: N.0.270,430

-- TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 2

Se propone la creación de otra plaza de médico titular debido al aumento del número de habitantes.

Se admite la dimisión del cargo de portero del ayuntamiento por parte de Don Martin García Martin, nombrando en su lugar a Don José Luis Fúnez Calzado.

sesión ordinaria del día 3 de julio de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 2

Se da lectura de los boletines oficiales recibidos durante la semana.

sesión ordinaria del día 10 de julio de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--**EXPEDIENTE: N.0.321.056**(TINTA NEGRA)

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 3

Se da cuenta del art 66 de la ley municipal que trata de la designación de secciones en las que se ha de dividir esta población para el sorteo de vocales asociados que han de constituir la junta municipal.

sesión ordinaria del día 17 de julio de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se acordó atender al reparo de los desperfectos existentes en las escuelas y que se aporte la cantidad suficiente para sufragar dichos gastos.

El concejal Don Ángel Ruiz Menchero manifestó que el rollo destruido al hacer la carretera fuera levantado como señal de esta villa, tal y como reclaman la mayoría de los vecinos.

sesión ordinaria del día 24 de julio de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--EXPEDIENTE: N.0.320,063

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

El ayuntamiento en cumplimiento del art.144 de la vigente ley de reclutamiento y remplazo nombra comisionado a Don Timoteo Almansa Valverde. Así mismo la corporación aprueba que para el arreglo de caminos vecinales se nombre a Don León Caraballo Villanueva con un sueldo anual que viene consignado en la legislación vigente.

sesión extraordinaria del día 1 de agosto de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--EXPEDIENTE: N.0.320,062

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 1

El objeto de esta sesión es de cubrir la vacante de secretario. Recomendando el señor procurador para el puesto de secretario a Don Manuel Fúnez Rodríguez.

sesión extraordinaria del día 2 de agosto de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--EXPEDIENTE: N.0.320,062

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 2

Se da cuenta de una instancia presentada por José María Álvarez vecino de Barcelona por la que solicita la propiedad de la plaza de médico cirujano. Por unanimidad se acordó nombrar a Don José María Álvarez medico de esta villa.

sesión extraordinaria del día 3 de agosto de 1903

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

Se procede al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales de 1896 a 1897 para lo que se procede a la lectura del dictamen sobre el particular que tiene emitido la comisión de hacienda. Una vez disentido el tema se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

sesión ordinaria del día 7 de agosto de 1898

--ALCALDE.D. José Almansa Chacón

--EXPEDIENTE: N.0.857,759

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO REAL

--PÁGINAS 2

El cuerpo municipal acordó procesar el cumplimiento del art 68 de la ley municipal vigente para el sorteo de los vocales asociados que por secciones han de constituir la junta municipal del actual año económico.

sesión ordinaria del día 21 de agosto de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 2

Se da la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Contiene relación de costos y gastos.

sesión ordinaria del día 28 de agosto de 1989

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--PÁGINAS 3

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se da cuenta de una superior comunicación de la tesorería de hacienda de la provincia por la que se ordena a este ayuntamiento haga la designación de una persona de su confianza para que se presente en dicha tesorería el día que se le indica provista de una copia certificada de este particular y recojan los valores que han de ser objeto de la cobranza durante el periodo voluntario del primer.

trimestre de la contribución territorial, urbana, industrial etc. Se nombra a D. Isidoro Camacho. Contiene relación de gastos y costos.

sesión ordinaria del día 11 de septiembre de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--LEGAJO 81

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada. Se acordó autorizar al señor presidente para hacer la distribución de los fondos del actual mes y pagar a los empleados del municipio.

Se nombra en clave de interventor suplente a D. Julián Castro.

Contiene declaración de costes y gastos.

sesión ordinaria del día 25 de septiembre de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--EXPEDIENTE: N.0.320.104

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Se inserta la circular de convocatoria para la elección parcia municipal que ha de tener lugar el domingo 9 del próximo mes de octubre. Para cubrir las cinco vacantes de este ayuntamiento. Contiene decretos y actas.

sesión extraordinaria del día 28 de septiembre de 1989

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueban.

El cuerpo municipal con vistas de las disposiciones vigentes en materia de quintos y muy especialmente en los art 62 al 65 del reglamento para la ejecución de la ley del 26 de diciembre del 96, acuerda declarar al mozo al mozo Adolfo López arreaza soldado condicional y que se remita el expediente a la comisión mixta provincial.

sesión ordinaria del día 2 de octubre de 1898

--ALCALDE: D. José Almansa Chacón

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Así mismo se da cuenta de los socorros facilitados a los pobres transeúntes que importan la cantidad de 37 pesetas. Se da otra cuenta presentada por D. Francisco Aranda para hacer frente al materia para el alumbrado público y otra presentada por D. Lorenzo Sánchez de los gastos hechos para materia de oficina. Se aprueban las cuentas.

sesión inaugural de la toma de posesión y constitución del ayuntamiento

A 16 de octubre reunidos los señores concejales, bajo la presencia del Sr. Alcalde que cesa este día con presencia de los Sres. que salieron elegidos en la última elección. Se nombra como alcalde presidente a D. Timoteo Almansa Valverde.

sesión extraordinaria del día 18 de octubre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se leen el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Comunicación de la tesorería de hacienda de la provincia al que se orden al recaudador nombrado por este ayuntamiento se presente el día 19 en esta tesorería hacerse cargo de los valores del primer trimestre del actual ejercicio para la contribución territorial y que ha de

llevar consigo el itinerario de los días en que ha de tener lugar la cobranza.

sesión ordinaria del día 23 de octubre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

Se reclama al arrendatario de la recaudación la cantidad de 5361 pesetas.

sesión ordinaria del día 30 de octubre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--**EXPEDIENTE:0.321.056**

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 4

Se leen el acta de la sesión anterior y es aprobada.
Contiene declaración de costos y gastos.

Se da cuenta de una instancia presentada por D. Juan Barrera curra de la parroquia Madre de Dios de Almagro y presidente de la diputación de nuestra Señora de las Nieves en solicitud para de que se le autorice para la variación de camino que atraviesa la glorieta sita en la

ermita de Nuestra Señora de las Nieves y señalamiento de dicho camino por detrás del caserío de dicha ermita a buscar el camino de Daimiel. El ayuntamiento accede a lo solicitado. Se produce la vacante del médico.

sesión ordinaria del día 13 de noviembre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PAGINAS 3

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Contiene decreto y auto.

sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 1899

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 3

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

sesión extraordinaria del día 30 de noviembre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 5

--EXPEDIENTE: N.0.475.201

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se nombra a D. Andrés Lancha y arias vecino de Mieres médico cirujano titular de esta villa. También se contrata al farmacéutico.

sesión ordinaria del día 4 de diciembre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

El ayuntamiento acuerda conceder un plazo de 30 dias contados desde el 15 del actual al 15 de enero próximo a los contribuyentes tanto vecinos como hacendados forasteros para que presenten en esta secretaria por duplicado las alteraciones que hayan sufrido en sus respectivas riquezas. Contiene gastos y costos.

sesión extraordinaria del día 6 de diciembre de 1898

--Alcalde: D. Timoteo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.512.569

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se da lectura a las actas que son aprobadas. Contiene relación de costos y gastos.

sesión ordinaria del 11 de diciembre de 1898

No se celebra la sesión por no haber suficiente número de concejales.

sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--tinta negra

--sello real

--legajo 81

--páginas 2

Se da lectura de las actas que son aprobadas.

Se da cuenta de una comunicación por parte del administrador de hacienda de la provincia no estando de acuerdo con esto el ayuntamiento.

sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 1898

--ALCALDE:D. Timoteo Almansa Valverde

--EXPEDIENTE: N.0.567.350

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se da lectura del acta de la sesión anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de los gastos surgidos por la reparación de la casa consistorial. Contiene gastos y costos

sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

Se da lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se da cuenta de una comunicación del administrador de hacienda de la provincia.

sesión extraordinaria del día 21 de diciembre de 1898

--ALCALDE: D. Timoteo Almansa Valverde

--TINTA NEGRA

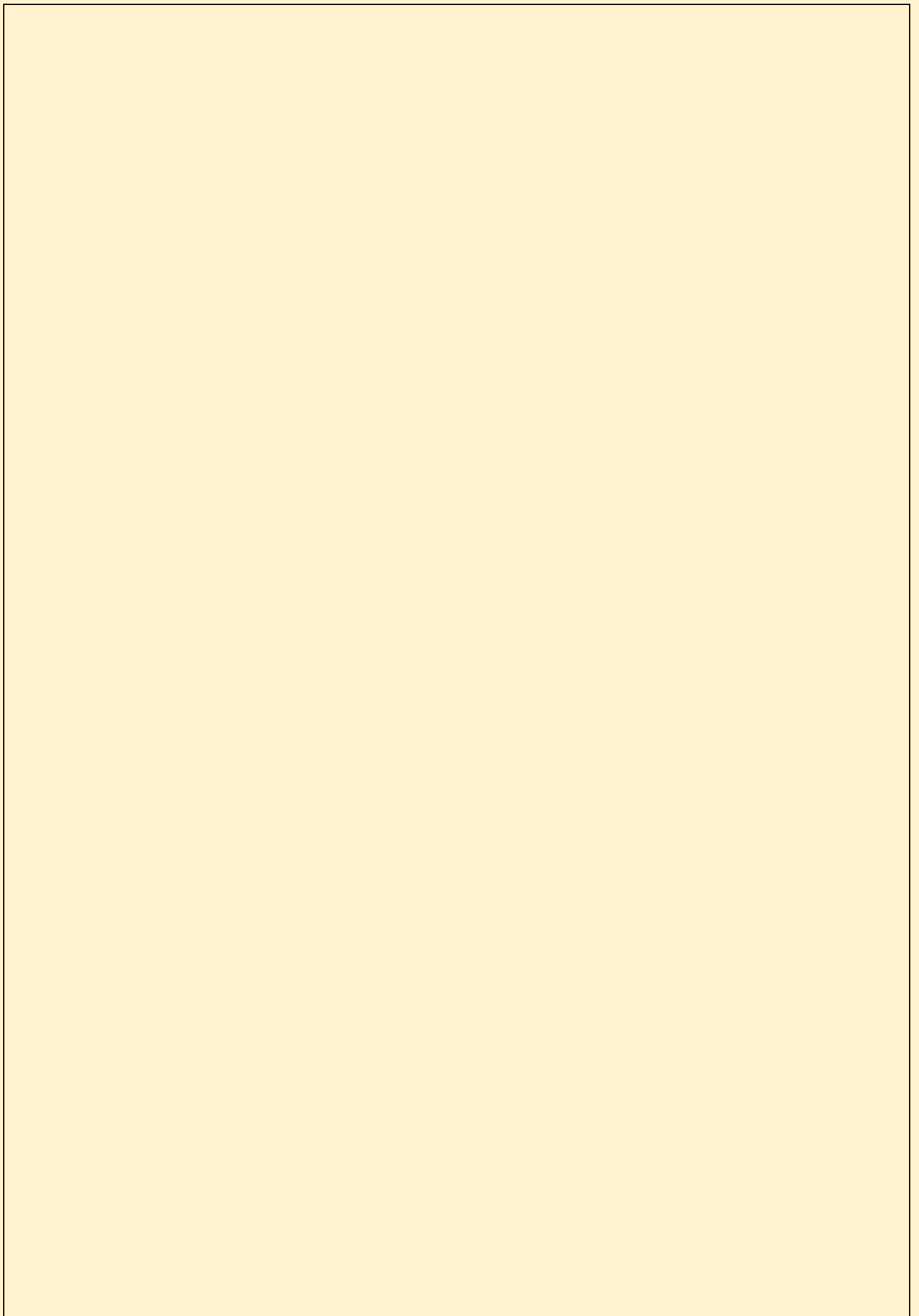
--SELLO REAL

--LEGAJO 81

--PÁGINAS 2

--EXPEDIENTE: N.0.567.349.

Contiene alegatos y decretos



•

•